



POSADAS, 27 NOV 2019

VISTO el Expediente FCEQYN_EXP-S01:0002159/2019, referente al Programa de la asignatura (Optativa) Epidemiología General y Vigilancia de la Salud de la carrera Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Microbiología eleva el Programa de la asignatura (Optativa) Epidemiología General y Vigilancia de la Salud de la carrera Bioquímica.

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 221/19 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa OP. EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y VIGILANCIA DE LA SALUD de la carrera de BIOQUÍMICA".

Que el tema se pone a consideración en la IXª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 04 de noviembre de 2019, aprobándose por unanimidad de los consejeros presentes el despacho N° 221/19 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º- APROBAR por el período 2019-2022, el Programa de la asignatura optativa **EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y VIGILANCIA DE LA SALUD** de la carrera Bioquímica, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º - REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 645-19

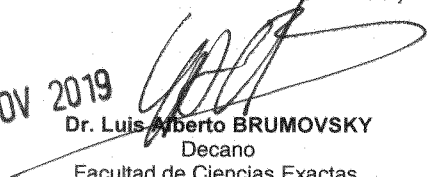
MLE

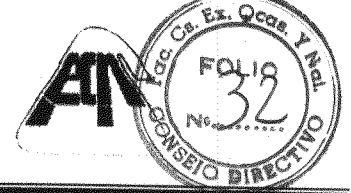

Mgter. María Celina VEDOYA
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. Marcelo Julio MARINELLI
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

27 NOV 2019


Dr. Luis Alberto BRUMOVSKY
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 645-19

PROGRAMA DE: **Epidemiología General y Vigilancia de la Salud** (Optativa)
 CARRERA: Bioquímica AÑO EN QUE SE DICTA 5to
 PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 2007 CARGA HORARIA 50 hs.
 PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%
 DEPARTAMENTO: Microbiología (Bioquímica).
 PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: Jorge Deschutter
 CARGO Y DEDICACIÓN: Prof.Titular Simple

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
Deschutter Jorge	Prof. Titular S
Silva Gustavo	JTP SE
Martínez Alejandro	Auxiliar Prim S
Uliana Roberto	Adjunto SE
Duarte Jorge	Auxiliar Prim S

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º <input checked="" type="checkbox"/>	Promocional
Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2º	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

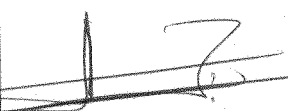
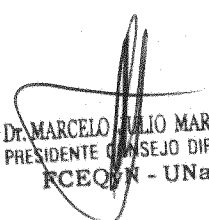
Atención: Marcar según corresponda con una "x"


Mgter. MARIA CELINA VEDOYA
 SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

Dr. MARCELO JULIO MARINELLI
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 FCEQyN - UNaM

ANEXO RESOLUCION CD N° 645-19

CRONOGRAMA Distribución de modalidad de Dictado	Semanas - Unidades		
	Módulo I	1 - 3	
	Módulo II		4 - 7
	Módulo III		8 - 12

FUNDAMENTACION	
 Mgter. MARIA CEILINA VEDOVA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM  Dr. MARCELO JULIO MARINELLI PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM	<p>La asignatura se rige por el concepto de presentar la Epidemiología General y la Vigilancia en salud de manera comprensible, interesante y aplicable, para estudiantes de Bioquímica y Farmacia. El alcance de los contenidos se limita a principios generales y conceptos básicos e intermedios, empleando los recursos de uso real en la actualidad.</p> <p>En las carreras de salud cada vez son más numerosos los profesionales que necesitan conocimientos básicos y actualizados sobre epidemiología, para desempeñarse en sus tareas habituales. Actualmente la epidemiología es tan amplia y compleja que al alumno puede resultarle difícil alcanzar una visión general de su importancia o más aún, ponerla en práctica. La vigilancia sanitaria está íntimamente ligada a la epidemiología y ha tenido mucho desarrollo en los últimos años, posicionándose como una acción obligatoria del agente de salud y de suma importancia ante eventos infecciosos y no infecciosos. Al brindar información y herramientas sobre los fundamentos de ambas, epidemiología y vigilancia, se facilita el acercamiento a los problemas de salud de las poblaciones, y sus determinantes, creando bases sólidas para quienes deban aplicarla en sus tareas profesionales o deseen extender su formación.</p>

OBJETIVOS	
	<p>Objetivo general: Capacitar a alumnos de carreras de salud en aspectos generales de epidemiología, vigilancia sanitaria y procedimientos básicos para la investigación de enfermedades frecuentes y sus determinantes.</p>
	<p>Objetivos particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer principios y conceptos fundamentales de la epidemiología y la vigilancia sanitaria de los problemas regionales y nacionales. - Describir en términos generales el patrón de ocurrencia de las patologías. - Ser capaz de identificar causas de ocurrencia de un evento - Conocer e interpretar las pruebas para evaluar diagnósticos y tratamientos. - Conocer y ser capaz de apoyar la investigación de brotes. - Conocer, comprender la importancia y poder realizar la notificación de eventos con los sistemas actuales de vigilancia.

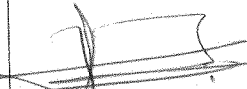

ANEXO RESOLUCION CD Nº 645-19

CONTENIDOS MINIMOS	<p>Introducción a la epidemiología. Enfoque epidemiológico. Definición, concepto y aplicaciones.</p> <p>Medidas epidemiológicas y patrones de ocurrencia de enfermedades.</p> <p>Pruebas para evaluar diagnósticos y tratamientos.</p> <p>Diseño de estudios epidemiológicos.</p> <p>Vigilancia de eventos en salud. Vigilancia aplicada a eventos infecciosos y no infecciosos. Farmacovigilancia.</p> <p>Estudio de brotes.</p>
---------------------------	---

MODULOS	<p>Módulo I (Unidades 1 a 3): Epidemiología general.</p> <p>Módulo II (Unidades 4 a 7): Aplicación a estudios de investigación.</p> <p>Módulo III (Unidades 8 a 12): Vigilancia epidemiológica en salud.</p>
----------------	--

<p>CONTENIDOS POR UNIDAD</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Mgter. MARIA CELINA VEJOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>Dr. MARCELO JULIO MARINELLI PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM</p>	<p>Unidad 1: Definición, concepto y aplicación de la Epidemiología. Métodos de investigación epidemiológica. Datos para la investigación epidemiológica. Fuente primaria y secundaria.</p> <p>Unidad 2: Tipos de variables. Análisis descriptivo de datos. Índice de variabilidad. Medidas de frecuencia en Epidemiología. Frecuencia absoluta y relativa. Prevalencia e incidencia.</p> <p>Unidad 3: Medidas de asociación e impacto. Riesgo reativo. Riesgo atribuible. Odds Ratio. Fracción atribuible a expuestos. Riesgo atribuible poblacional.</p> <p>Unidad 4: Proceso de investigación epidemiológica. Diseño de estudios. Estudios descriptivos y transversales. Estudios ecológicos. Análisis de situación de salud. Reporte y serie de casos.</p> <p>Unidad 5: Estudios de cohorte y de casos-controles. Estudios de intervención-Estudios experimentales. Definición de ensayo clínico. Ensayos comunitarios. Ventajas y limitaciones.</p> <p>Unidad 6: Validez y precisión. Error aleatorio y error sistemático. Efecto de confusión. Selección y tamaño de muestra.</p> <p>Unidad 7: Estudios sobre pruebas diagnósticas. Estudio de cribados.</p> <p>Unidad 8: Epidemiología y control de enfermedades transmisibles y No Transmisibles. Conceptos de Epidemiología Social.</p> <p>Unidad 9: La práctica de la vigilancia epidemiológica en salud. Definiciones. Componentes y atributos. Tipos de vigilancia:</p>
--	--

ANEXO RESOLUCION CD Nº 645-19


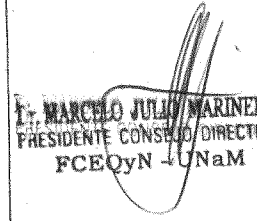
 M ^{te} . MARIA CELINA VEDOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM  Dr. MARCELO JULIO MARINELLI PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM	<p>especializada, centinela, por síndromes y problemas emergentes. Sistema Integrado de Salud (SISA – SNVS).</p> <p>Unidad 10: Farmacoepidemiología. Antecedentes y marco internacional. Programa de monitoreo (OMS). Sistema Nacional de Farmacovigilancia. Buenas prácticas de Farmacovigilancia.</p> <p>Unidad 11: Papel del laboratorio en la vigilancia epidemiológica. Red de laboratorios. Sistema de Vigilancia del Laboratorio. Unidades Centinela. Protocolos y registros de uso obligatorio.</p> <p>Unidad 12: Investigación de brote. Fases de estudio de brote. Dinámica de la transmisión de un brote. Selección de diseño y método de análisis en un brote. Sistema de información y registro en la vigilancia. Indicadores. Procesamiento., análisis y presentación.</p>
---	--

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Conferencias Talleres Seminarios Trabajos de campo Estudio grupal e individual Búsqueda e investigación bibliográfica Análisis y comentarios de artículos de actualidad en salud Elaboración de monografías y revisiones
-----------------------------------	---

SISTEMA DE EVALUACION	Evaluaciones parciales periódicas individuales escritas u online Presentación de elaboraciones propias Evaluaciones de desempeño en trabajos de campo Evaluación final: promoción por parciales o examen final.
------------------------------	--

REGLAMENTO DE CÁTEDRA	<p>Objetivos del reglamento: El presente reglamento tiene por objetivo fijar criterios para la admisión, desarrollo, evaluación de desempeño y aprobación de la asignatura Epidemiología General y Vigilancia de la Salud, adecuada a la reglamentación institucional vigente.</p> <p>Condiciones para admisión: Podrán inscribirse en la materia alumnos de carreras de salud que hayan cursado contenidos de estadística en su carrera y hayan aprobado como mínimo 10 asignaturas de su plan de estudios.</p> <p>Régimen de cursado y registro: Se considera alumno regular al que cumpla (1) asistencia y participación en actividades pedagógicas que proponga la asignatura en al menos el 80% de las unidades temáticas que la componen y (2) haber aprobado con un mínimo de 6</p>
------------------------------	---

ANEXO RESOLUCION CD N° 645-19

 Mgter. MARIA CEJINA VEDOYA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM  Dr. MARCELO JULIO MARINELLA PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FCEQyN - UNaM	<p>los parciales individuales y escritos. El alumno tendrá derecho a un único examen recuperatorio del total de parciales previstos. La duración de la regularidad es la que establece la normativa vigente de la Facultad.</p> <p>Al finalizar el periodo de cursado la cátedra notificará a los alumnos sobre su situación en relación a la asignatura y remitirá las actas de regularización y promoción a la autoridad correspondiente.</p> <p>Modalidad de aprobación: De acuerdo a su rendimiento académico con posterioridad al cursado los alumnos podrán categorizarse en (1) regulares, (2) libres y (3) que promocionaron la asignatura.</p> <p>Acreditación por examen final: Los alumnos regulares serán examinados en aspectos teóricos de la asignatura en instancias de evaluación oral o escrita. Los exámenes se regirán por las normativas vigentes en los llamados a exámenes ordinarios. Al momento del examen el alumno debe presentar su libreta universitaria.</p> <p>Los alumnos libres serán examinados en contenidos teóricos y además en contenidos prácticos similares a los realizados en clase</p> <p>De la promoción de la asignatura: Los alumnos que opten por el sistema de promoción de la asignatura deberán aprobar la totalidad de parciales individuales y escritos con calificación de 7 o más en cada uno.</p>
---	---

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández - Aguado I., Gil de Miguel A., Delgado M., Bolúmar F. y otros. 2014. Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud. Editorial Médica Panamericana. ISBN 9788498353587. • Naomar Almeida Filho. 2014. Introducción a la epidemiología. Editorial Lugar. ISBN 9789508922946. • Gordis L. 5ta. ed. 2015. Epidemiología. Elsevier. ISBN 9788490227268. • Sitio web del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SIISA). Documentación disponible en https://sis.ms.gov.ar/sisa/#sis.
---------------------------------	--

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	<ul style="list-style-type: none"> • Bonita R., Beaglehole R., Kjellström T. 2da. ed. 2008. Epidemiología básica. Organización Panamericana de la Salud. ISBN 9789275316290. • Sackett D., Haynes B., Guyatt G., Tugwell P. 1994. 2da ed. Epidemiología clínica. Ciencia básica para la medicina clínica. Editorial Médica Panamericana. • Henquin R. 2013. Epidemiología y estadística para principiantes. Editorial Corpus. 264 p. ISBN 9789871860166.
---------------------------------	---